

**QUALIPHARM LABORATORIO FARMACEUTICO S.A**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS PERIODOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2015**

**Nota 1.- INFORMACIÓN GENERAL**

**1.1. - Identificación de la Compañía**

**QUALIPHARM LABORATORIO FARMACEUTICO S.A.**, es una sociedad anónima, constituida mediante resolución No. 08.Q.IJ.004234 expedida el 8 de octubre de 2008 por la Superintendencia de Compañía e inscrita en el Registro Mercantil bajo el No 3877, tomo 139, del Cantón Quito por lo tanto se registró a la Ley de Compañías y demás leyes y estatutos de la República del Ecuador.

QUALIPHARM LABORATORIO FARMACEUTICO S.A., tendrá un plazo de duración de cincuenta años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

**1.2. - Objeto Social**

El objeto social de la Compañía se enmarca en el diseño, planificación, elaboración, industrialización, almacenamiento, importación, exportación y comercialización a través de sus propias instalaciones o de los terceros, de materias primas, productos o artículos vinculados con la farmacia, la medicina, veterinaria, la agricultura, la ganadería, la industria química, farmacéutica, cosmética, y minería en sus diferentes etapas y la metalúrgica liviana y de precisión. En fin la Compañía podrá desarrollar todas las actividades, actos y contratos, permitidos por las leyes ecuatorianas, que sean acordes con su objeto social.

**1.3. - Organización y Estructura**

De acuerdo a la escritura de constitución la Compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas (Órgano Supremo de la Compañía por ende la máxima autoridad dentro de la misma), la administración corresponde también al Presidente y al Gerente.

**1.4. - Entorno Económico**

✓ *Periodo 2015*

La caída del precio del petróleo y la apreciación del dólar derrumbó el saldo positivo de la balanza comercial petrolera que no alcanza a equilibrar el déficit estructural de la balanza comercial no petrolera, el crecimiento económico del país en los últimos años ha estado anclado al gasto público, que depende del precio del petróleo.

Si bien las salvaguardias bajaron las importaciones, se debe también a un menor consumo interno, puesto que también cayó la importación de ciertos insumos para la construcción y la industria.

En el 2015 se generó una recesión que se evidencia en la caída de la actividad empresarial, el recorte de la inversión pública, el aumento del desempleo y el encarecimiento de la producción doméstica.

✓ *Perspectivas 2016*

El 2016 va ser el tercer año de caída sucesiva del precio del petróleo, ya que la baja comenzó a mediados del 2014, la economía no tendrá un crecimiento, habrá mayor pérdida de competitividad de la producción nacional frente a los productos importados, la caída de las exportaciones no petroleras en 2015.

No se espera una recuperación significativa de la inversión extranjera puesto que el marco legal vigente es poco atractivo pese a la Ley de la Alianza Público Privadas aprobada en noviembre del 2015.

El Ecuador será el país que menos crecerá en la región, la empresa privada con los impagos a las empresas que tienen negocios con el estado, el desempleo va a reflejar la caída de puestos de trabajo.

Se prevé que el barril de petróleo estará entre USD 22 y 35, la inflación llegará a un 3%, el país seguirá más caro, la inflación acumulada en los últimos años es mayor al Perú y Colombia y eso apunta a una pérdida de competitividad que no ayuda a reanimar el crecimiento y el empleo, se prevé que la economía decrecerá este año -0,27%.

La difícil situación económica se podría mejorar si el Gobierno Ecuatoriano adopta entre otras las siguientes medidas:

Reducir el gasto público: Eliminar subsidios, reducir la burocracia, reducir significativamente el gasto en inversión pública concesionando la ejecución y mantenimiento de diversas obras.

Liberar el comercio y el flujo de capitales: eliminando el impuesto a la salida de divisas, salvaguardas y reducir el costo de hacer negocios.

## **Nota 2.- PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

La Compañía prepara sus estados financieros en base a lo que determinan las Normas Internacionales de Información Financiera.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la elaboración de estos estados financieros.

### **2.1. Bases fundamentales de presentación de los estados financieros**

La contabilidad de la Compañía ha sido preparada bajo el sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América.

Los estados financieros de **QUALIPHARM LABORATORIO FARMACEUTICO S.A.**, al 31 de diciembre del 2015 se presentan según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's).

## **2.2. Moneda funcional y moneda de presentación**

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional en la República del Ecuador y moneda de presentación de los estados financieros de la Compañía.

## **2.3. Hipótesis de negocio en marcha**

Los estados de situación financiera han sido preparados sobre el principio de negocio en marcha.

Lo anterior significa que los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible.

## **2.4. Efectivo y equivalentes del efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a 3 meses.

## **2.5. Activos Financieros**

La Compañía **QUALIPHARM LABORATORIO FARMACEUTICO S.A.** clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

### **a) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros que no se cotizan en un mercado activo.

Los ingresos por intereses, (incluyendo los intereses implícitos) se reconocerán y se calcularán utilizando la tasa de interés efectiva excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial. El período de crédito promedio sobre la venta de bienes es de 30 a 60 días que se pueden extender hasta 120 días.

Las otras cuentas por cobrar de dudosa recuperación son reconocidas directamente como pérdidas del período contable, en el año 2015 se realizó la provisión cuentas incobrables.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

## **2.6. Inventarios**

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o al valor neto realizable, el menor. Son valuados con el método del costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. En caso de ser necesario, los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta.

El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

## **2.7. Deterioro de inventarios**

Cuando las condiciones del mercado ocasionen que el costo supere al valor neto realizable, se reconocerá una estimación de deterioro por la diferencia entre estos dos valores, por lo cual al 31 de diciembre del 2015 no ha sido necesario hacerlo.

## **2.8. Impuestos corrientes**

Los impuestos corrientes corresponden a aquellos que la Compañía espera recuperar o pagar al liquidar el impuesto a la renta correspondiente del período que se informa; estas partidas se muestran en el estado de situación financiera como activos y pasivos por impuestos corrientes.

### a) Activos por impuestos corrientes

Los activos por impuestos corrientes incluyen las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía y los pagos efectuados en calidad de anticipos de impuesto a la renta.

### b) Pasivos por impuestos corrientes

El pasivo por impuesto corriente se calcula estableciendo el mayor valor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo mínimo del impuesto a la renta.

#### ✓ Cálculo del impuesto a la renta causado

Para los años 2015 y 2014, el impuesto a la renta causado fue calculado con base a las tarifas vigentes en la Ley de Régimen Tributario Interno, es decir, del 22%.

## 2.9. Propiedad, planta y equipo

### a) Medición Inicial

Las partidas de activos fijos se miden inicialmente por su costo. El costo de los activos fijo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y puesta en condiciones de funcionamiento.

### b) Medición posterior al reconocimiento inicial – modelo de costo

Después del reconocimiento inicial, los activos fijos, se muestran al costo menos su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, en caso de existir. Los gastos por reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen, cuando son inmateriales, caso contrario son capitalizados.

### c) Depreciación

El costo de los activos fijo se deprecia de acuerdo a sus vidas útiles estimadas mediante el método de línea recta.

La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. A continuación se presentan las principales partidas de activos fijos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<b>ACTIVO</b>	<b>TASAS</b>
Construcciones en curso	10%
Instalaciones	10%
Muebles y enseres	10%
Maquinaria y equipo	10%
Equipo de computación	33.33%
Vehículos equipos de transporte y equipo camionero móvil	20%
Otras propiedades, planta y equipo	10%
Repuestos y herramientas	10%

### d) Disposición de activos fijos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida del activo fijo es reconocida en los resultados del período que se informa y es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción.

## **2.10. Deterioro de la propiedad, planta y equipo.**

Al final de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa la información interna y externa del negocio con el fin de establecer la existencia de indicios de deterioro de los valores en libros de sus activos. Para los activos con indicios de deterioro, se calcula el importe recuperable del activo con el fin de determinar las posibles pérdidas por deterioro.

## **2.11. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en el mercado activo.

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera que se clasifican como pasivos no corrientes.

## **2.12. Obligaciones laborales**

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden:

### **a) Beneficios a corto plazo:**

Son beneficios a corto plazo aquellos que se liquidan en el término de doce meses siguiente al cierre del período en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida que se devengan.

La legislación laboral vigente ecuatoriana establece que los trabajadores tienen derecho a recibir el 15% de las utilidades líquidas o contables de la Compañía. La participación laboral se registra con cargo a los resultados del ejercicio con base a las sumas por pagar exigibles por los trabajadores

### **b) Beneficios post-empleo:**

Son beneficios post-empleo aquellos que se liquidan después de que el empleado ha concluido su relación laboral con la Compañía, diferente de los beneficios por terminación. Los beneficios post-empleo que poseen los empleados de la Compañía son:

- ✓ *Planes de aportaciones definidas (aportes al Instituto Ecuatoriana de Seguridad Social).*- el costo de los planes fueron determinados con base a la legislación laboral vigente, la cual establece que los empleadores deberán pagar al IESS el 12.15% de la remuneraciones percibidas por los empleados durante el período que se informa.

c) Beneficios por terminación

Son beneficios por terminación aquellos que se liquidan cuando una de las partes da por terminado el contrato de trabajo. Los beneficios por terminación son reconocidos en los resultados del período que se informa cuando se pagan.

- ✓ *Planes de beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio).*- el costo de tales beneficios fueron determinados utilizando el método de unidad de crédito proyectada, con valores actuariales efectuados por peritos independientes, realizados al final de cada período sobre el que se informa.

### **2.13. Reserva legal**

La Ley de Compañías requiere que un mínimo del 10% de las utilidades liquidas anuales se destinen a la apropiación de una reserva legal, hasta que ésta alcance por lo menos el 50% del capital social.

La reserva legal no está disponible para el pago de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas o aumento de capital, al 31 de diciembre del 2015 la reserva legal es de USD 106,905

### **2.14. Resultados Acumulados**

Los resultados acumulados al cierre del período que se informa incluyen:

a) Resultados acumulados al libre disposición

Los resultados acumulados a libre disposición corresponden a los obtenidos por la Compañía hasta el 31 de diciembre del 2010 de acuerdo con PCGA previos más los resultados obtenidos a partir del 01 de enero del 2011, de acuerdo a las disposiciones contenidas en las NIIF. La junta general de accionistas puede distribuir el destino de estos resultados.

### **2.15. Reconocimiento del ingreso**

Se reconoce un ingreso en el estado de resultados cuando ha surgido un incremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con incremento en los activos o un decremento en los pasivos, y además el importe del ingreso puede medirse con fiabilidad.

### **2.16. Gastos**

Se reconoce un gasto en el estado de resultados cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además el gasto puede medirse con fiabilidad.

### **2.17. Impuestos diferidos**

Los impuestos diferidos se reconocen toda vez que existen diferencias temporarias entre la base contable financiera y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal, de la siguiente manera.

- a) Los pasivos por impuestos diferidos deben ser reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles.
- b) Los activos por impuestos diferidos deben ser reconocidos para todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su utilización.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas de impuesto a la renta que se espera sean utilizadas en el período en que el activo se realice y el pasivo se cancele.

### Nota 3. - Efectivo y equivalentes de efectivo

La composición al 31 de diciembre del 2014 y 2015, se detalla a continuación:

Descripción	Cuenta	2014	2015
Caja chica		700	500
Banco del Pichincha	3418285504	112.623	139.430
Banco del Producción	2005186427	35.037	11.950
<b>Total caja y bancos</b>		<b>148.360</b>	<b>151.880</b>

### Nota 4. - Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados corto plazo

Al 31 de diciembre del 2014 y 2015, la composición es la siguiente:

Descripción	2014	2015
Baselpharma	85.996	92.156
Berkanafarma	9.827	20.433
Etical Laboratorio S.A.	47.193	3.141
Gloria Amparo Molina Moya	19.300	-
Grupo Transbel S.A.	159.752	160.824
James Brown Pharma C.A.	-	1.556
Laboratorios Siegfried S.A.	81.435	18.564
Leterago del Ecuador S.A.	5.739	242.015
Producto Avon Ecuador S.A.	1'151.531	485.112
Taymullah Cía. Ltda.	19.746	8.067
Venckel Cía. Ltda.	8.399	1.976

Bayer S.A.	-	16.000
Iturrizaga Santillan	-	11.850
Varios	11.807	26.214
<b>Total</b>	<b>1'600.725</b>	<b>1'087.908</b>

**Nota 5.- Otras cuentas por cobrar**

El saldo al 31 de diciembre del 2014 y 2015 se resume de la siguiente manera:

Descripción	2014	2015
Depósitos en garantía	19.836	66.520
<b>Total</b>	<b>19.836</b>	<b>66.520</b>

**Nota 6.- Provisión cuentas incobrables**

El saldo al 31 de diciembre del 2014 y 2015 se resume de la siguiente manera:

Descripción	Dólares
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2013</b>	<b>21.038</b>
(+) Provisión cuentas incobrables	15.909
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2014</b>	<b>36.947</b>
(-) Baja de cuentas	8.233
(+) Provisión cuentas incobrables	17.457
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2015</b>	<b>46.171</b>

**Nota 7.- Inventarios**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2015, la composición es la siguiente:

Descripción	2014	2015
Inventario materia prima	442.109	345.981
Inventario de material envase y empaque	-	368.173
Inventario de Productos en proceso	69.209	-
Inventario productos terminados	-	-
Mercaderías en tránsito	163.373	15.128
<b>Total</b>	<b>674.691</b>	<b>729.282</b>

**Nota 8.- Servicios y otros pagos anticipados**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2015, la composición es la siguiente:

<b>Descripción</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>
Seguros pagados por anticipado	770	1.854
Anticipos a proveedores	28.340	39.572
Varios	-	60.834
<b>Total</b>	<b>29.110</b>	<b>102.260</b>

**Nota 9.- Activos por impuestos corrientes**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2015, la composición es la siguiente:

<b>Descripción</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>
Impuesto a la renta retenido	118.096	
Crédito tributario ISD	11.282	
Crédito Tributario a favor de la empresa (IVA)	4.160	42.483
Crédito Tributario a favor de la empresa (IR)	-	180.418
<b>Total</b>	<b>133.538</b>	<b>222.901</b>

**Nota 11.- Activos intangibles**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2015, la composición es la siguiente:

<b>Descripción</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>
Marcas, patentes, derechos de llave	742	-
<b>Total</b>	<b>742</b>	<b>-</b>

**Nota 12.- Activos por impuestos diferidos**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2015, la composición es la siguiente:

<b>Descripción</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>
Activos por impuestos diferidos	10.541	10.541
<b>Total</b>	<b>10.541</b>	<b>10.541</b>

**Nota 13. - Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados largo plazo**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2015, la composición es la siguiente:

<b>Descripción</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>
Avon Colombia	47.616	47.616
Producto Avon Ecuador S.A.	277.450	-
<b>Total</b>	<b>325.066</b>	<b>47.616</b>

**Nota 14.- Cuentas y documento por pagar**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2015, la composición es la siguiente:

<b>Descripción</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>
Locales	287.690	691.512
Del exterior	775.849	198.121
<b>Total</b>	<b>1'063.539</b>	<b>889.633</b>

**Nota 15.- Obligaciones con instituciones financieras**

Al 31 de diciembre del 2015, la composición es la siguiente:

Descripción				2014		2015
Institución Bancaria	Numero de operación	Fecha de Vencimiento	Tasa Interés	Corto Plazo	Interés	Corto Plazo
Pichincha	2003190-00	07/03/2015	11.20%	50.000	5.600	-
<b>Total</b>				<b>55.600</b>		<b>-</b>

**Nota 16.- Otras obligaciones corrientes**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2015, la composición es la siguiente:

Descripción	2014	2015
Con la administración tributaria	112.649	151.736
Impuesto a la renta pagado en el ejercicio	99.570	64.140
Con el IESS	58.450	55.962
Por beneficios de ley a empleados	88.373	92.231
<b>Total</b>	<b>359.042</b>	<b>364.069</b>

**Nota 17.- Beneficios sociales corto plazo**

El movimiento de los beneficios sociales se detalla a continuación.

	Décimo tercer Sueldo	Décimo cuarto sueldo	Fondos de Reserva	Total
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>7.412</b>	<b>13.428</b>	<b>1.215</b>	<b>22.055</b>
Pagado	-122.428	-50.304	-21.634	-194.366
Provisión	146.518	85.958	22.561	255.037
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>31.502</b>	<b>49.082</b>	<b>2.142</b>	<b>82.726</b>
Pagado	-213.693	-124.695	-26.428	-364.816
Provisión	213.851	130.357	26.795	371.003
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>31.660</b>	<b>54.744</b>	<b>2.509</b>	<b>88.913</b>

**Nota 18.- Otros pasivos corrientes**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2015, la composición es la siguiente:

<b>Descripción</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>
Seguros de importaciones por facturar	5.061	
Provisiones locales	13.500	
Provisión Impuesto Salida de Divisas	9.718	46.313
Provisión gastos de aduana	-	4.167
Tarjeta de crédito	-	3.231
Varios	4.389	16.634
<b>Total</b>	<b>32.668</b>	<b>70.345</b>

**Nota 19.- Cuentas por pagar accionistas corto plazo**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2015, la composición es la siguiente:

<b>Descripción</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>
Dr. Rodrigo Bastidas	74.518	-
<b>Total</b>	<b>74.518</b>	<b>-</b>

**Nota 20.- Cuentas y documentos por pagar (No corriente)**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2015, la composición es la siguiente:

<b>Descripción</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>
Proveedores del exterior	931.828	1'720.441
Proveedores locales	197.643	-
<b>Total</b>	<b>1'129.471</b>	<b>1'720.441</b>

**Nota 21.- Provisiones por beneficios a empleados largo plazo**

El movimiento de los beneficios sociales se detalla a continuación.

	<b>Jubilación Patronal</b>	<b>Bonificación por desahucio</b>	<b>Total</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>62.551</b>	<b>10.248</b>	<b>72.799</b>
Provisión	19.620	10.403	30.023
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>82.171</b>	<b>20.651</b>	<b>102.822</b>
Pagado	-47.206	-9.360	-56.566
Provisión	62.430	16.006	78.436
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>97.395</b>	<b>27.297</b>	<b>124.692</b>

**Nota 22.- Cuentas por pagar accionistas largo plazo**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2015, la composición es la siguiente:

<b>Descripción</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>
Dr. Rodrigo Bastidas	358.499	193.498
Sr. Marco Jaramillo	4.105	-
<b>Total</b>	<b>362.604</b>	<b>193.498</b>

### Nota 23. - Impuesto a la renta

El cálculo del impuesto a la renta de acuerdo a la conciliación tributaria se resume así:

Descripción	2014	2015
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>721.284</b>	<b>352.734</b>
(-) 15% Participación utilidades trabajadores	108.193	52.910
(+) Gastos no deducibles	51.477	26.166
(-) Amortización de pérdidas tributarias	153.273	-
(-) Otras deducciones	58.239	34.445
(-) Salario Digno	464	-
<b>Base imponible para impuesto a la renta</b>	<b>452.592</b>	<b>291.545</b>
Impuesto a la renta	<b>99.570</b>	<b>64.140</b>

### Nota 24. - Capital Social

**QUALIPHARM LABORATORIO FARMACEUTICO S.A.**, tiene un capital suscrito y pagado de USD 475.000 dividido en cuatrocientas setenta y cinco mil (475.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

### Nota 25. - Situación Tributaria

Con fecha 11 de diciembre de 2014 el Servicio de Rentas Internas (SRI) emitió la orden de determinación No. ZPI-ASODETC14-00000014 notificada legalmente el 12 de diciembre de 2014 a la empresa con respecto a los Impuesto a los Consumos Especiales (ICE) por el ejercicio fiscal 2011.

El acta de determinación No. 17201524901498687 emitida con fecha 07 de diciembre de 2015 indica que el sujeto pasivo del Impuesto a los Consumos Especiales es Productos Avon Ecuador S.A.

La empresa no realiza provisiones para pasivos contingentes ya que el proceso finalizó en el año 2015 a favor de la misma, sustentado en el acta de determinación No. 17201524901498687 de fecha 07 de diciembre de 2015 emitida por el SRI

De acuerdo con lo establecido en el Art. 94 del Código Tributario, la facultad de la administración para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo caduca:

- i. En tres años contados desde la fecha de declaración en que la Ley exija determinación del sujeto pasivo.
- ii. En seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubieran declarado en todo o en parte; y

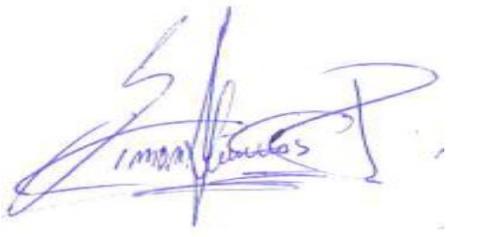
- iii. En un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto pasivo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

**Nota 26. - Eventos Subsecuentes**

El 18 de diciembre del 2015 se publica en el suplemento del Registro Oficial 652, la Ley Orgánica de incentivos para asociaciones público-privadas y la inversión extranjera, esta ley tiene por objeto establecer incentivos para promover en general el financiamiento productivo y la inversión extranjera, para la ejecución de proyectos bajo la modalidad de asociación público-privada y los lineamientos e institucionalidad para su aplicación,

El 7 de enero del 2016 con Resolución NAC-DGERCGC16-00000010 del Servicio de Rentas Internas, se expide las normas para el pago de obligaciones tributarias y fiscales administradas por el SRI, mediante Títulos del Banco Central.

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de presentación de nuestro informe 28 de marzo del 2016 no se han producido otros eventos que pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.



**SIMON AVALOS**  
**CONTADOR GENERAL**  
**RUC 1723489025001**